

INVERSIONES HERRERO, S.A., SICAV

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en la calle de Fruela, número 11 de Oviedo, el próximo día 17 de junio de 2021 a las doce horas en primera convocatoria, o, en segunda convocatoria el día 18 de junio de 2021, a la misma hora y en el mismo lugar con el siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas e informe de gestión, de la Compañía, debidamente Auditados, correspondientes al ejercicio 2020.
2. Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2020.
3. Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2020.
4. Examen, aprobación y, en su caso, ratificación de la gestión realizada por la Sociedad Gestora.
5. Autorización, en su caso, para la adquisición derivativa de acciones de la propia Sociedad al amparo de lo establecido en el artículo 146 y concordantes de la Ley de Sociedades de Capital.
6. Renovación, cese y nombramiento, en su caso, de auditor de cuentas de la Sociedad.
7. Cese y nombramiento de Consejeros.
8. Autorización, en su caso, del artículo 230 de la Ley de Sociedades de Capital.
9. Asuntos varios.
10. Delegación de facultades para formalizar, elevar a público, subsanar, interpretar y ejecutar, en su caso, los acuerdos que adopte la Junta General.
11. Lectura y aprobación del acta.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los correspondientes Informes de los Administradores, así como obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados (artículos 197 y 287 de la Ley de Sociedades de Capital).

Oviedo, 16 de abril de 2021. El Secretario del Consejo de Administración.